

COMUNICADO DE PRENSA

Idartes entregará 3.000 millones de pesos para las artes escénicas en Bogotá

Hasta el 22 de septiembre estarán abiertas 11 becas que fortalecerán al sector con recursos de la Ley de Espectáculos Públicos - LEP

Para promover la realización de espectáculos de circo, repertorios de teatro, circuitos de danza, festivales de música, verbenas y obras de las artes escénicas en pequeño, mediano y gran formato, por primera vez el **Instituto Distrital de las Artes - Idartes** lanza las Becas LEP, una estrategia de fomento que este año entregará 52 estímulos por 3.000 millones de pesos con recursos provenientes de Ley de Espectáculos Públicos - LEP, que permitirán impulsar la creación, reconocer el talento local, promover la innovación y diversificar la oferta artística y cultural de Bogotá para el disfrute de la ciudadanía.

Por una parte, la [Beca LEP Festivales Independientes de Circo - Bogotá Ciudad Escenario 2023](#) entregará 160 millones de pesos para apoyar la circulación de obras o espectáculos circenses que contribuyan al fortalecimiento de los procesos artísticos en cualquiera de las disciplinas, estilos, prácticas y especialidades. Otros 160 millones de pesos se entregarán con la [Beca LEP Festivales Independientes de Teatro - Bogotá Ciudad Escenario 2023](#) que apoya la producción y circulación de festivales en salas o espacios abiertos como parques, calles, plazas o plazoletas, entre otros.

También se abre la [Beca LEP Circuito Circo - Bogotá Ciudad Escenario 2023](#) con un estímulo de 120 millones para apoyar la circulación de obras o espectáculos circenses en distintas localidades de la ciudad y reconoce el impacto de la interacción de estas puestas en escena con las comunidades, y la [Beca LEP Obras de Repertorio Teatral - Bogotá Ciudad Escenario 2023](#) que dará 90 millones de pesos a colectivos o agrupaciones teatrales con mínimo ocho años de trayectoria para presentar dos obras de su repertorio en diferentes salas o espacios de la ciudad.

De otro lado, la [Beca LEP de Circulación y Producción para Circuitos y Festivales de Danza en Bogotá 2023](#) con recursos por 320 millones de pesos que serán entregados para apoyar puestas en escena y obras de danza a través de festivales, circuitos, encuentros o eventos de danza gestionados o creados desde diferentes géneros y

sectores poblacionales como adultos mayores, escuelas de salsa, el sector del ballet y la población Queer y LGBTIQ+.

La industria musical, por su parte, cuenta con la [Beca LEP Festivales de Música 2023 - Bogotá Ciudad Creativa de la Música](#) que recibe propuestas en cualquier género musical a excepción de la música académica, sinfónica y el canto lírico, que cuenten con mínimo tres versiones desarrolladas en los últimos cinco años y cuya próxima versión se desarrolle entre los meses de noviembre del 2023 y marzo del 2024 en Bogotá. Esta convocatoria entregará 525 millones de pesos.

Están disponibles también tres Becas LEP de Circulación - Circuito Bogotá para hacer parte de la programación de los equipamientos del Idartes: [Pequeño formato](#) con 360 millones de pesos para obras que se puedan realizar en espacios íntimos como teatros de cámara, salas pequeñas o incluso espacios no convencionales; [Mediano formato](#) con 585 millones de pesos para circular 13 espectáculos de artes escénicas en los teatros más representativos de Bogotá con aspectos técnicos y escenográficos de tamaño moderado; y [Gran formato](#) con 290 millones de pesos para puestas en escena que integren aspectos técnicos como sonido, luces y escenografía.

Además, la [Beca LEP de Circulación: Circuito Bogotá – Inmersos en la Escena 2023](#) entregará 120 millones de pesos para incentivar la circulación de tres espectáculos en artes escénicas para circular en el Domo del Planetario de Bogotá, que permitan ofrecer a la ciudadanía una programación artística de alta calidad e impacto en este emblemático escenario a partir de la línea estratégica de Arte, Ciencia y Tecnología.

Finalmente, la [Beca LEP - Verbenas Escénicas de las Culturas en Común 2023](#) cuenta con 270 millones de pesos para fortalecer espectáculos públicos de música, danza, teatro, magia y circo sin animales, realizados por artistas comunitarios y colectivos de Bogotá, es decir aquellos que desarrollan una acción cultural popular asociada a un determinado territorio, con carácter permanente y de impacto social.

Las postulaciones se pueden realizar hasta el 22 de septiembre en www.sicon.scrd.gov.co.

Contacto de prensa

Yeimi Díaz Mogollón

yeimi.diaz@idartes.gov.co

+57 (305) 8558295

